



Factura: 001-002-000041358



NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20171701006P02981					
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		26 DE JUNIO DEL 2017, (12:17)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	ADITMAQ ADITIVOS Y MAQUINARIAS CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1791269489001	ECUATORIANA	GERENTE	FAUSTO PACIFICO MONCAYO MONTALVO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			BENALCAZAR		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		500000.00					

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA
NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

N° TRAMITE: 66209-0041-17
DOCUMENTO: Escritura
20/04/18 2.1.1



Factura: 001-002-000041359



20171701006001297



Tamara Monserrat Garcés Almeida

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS-ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO



Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.



ESCRITURA PUBLICA No. 2017-17-01-006-P0 2 9 8 1

**AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA
COMPAÑÍA**

ADITMAQ ADITIVOS Y MAQUINARIAS CIA LTDA.

CUANTIA: CAPITAL ANTERIOR: USD \$ 2'588.810,00

AUMENTO DE CAPITAL: USD \$ 500.000,00

CAPITAL ACTUAL: USD \$ 3'088.810,00

DI: 3 COPIAS

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el día de hoy lunes veinte y seis (26) de junio del dos mil diez y siete (2017), ante mí Tamara Garcés Almeida, Notaria Sexta del cantón Quito, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura, FAUSTO PACÍFICO MONCAYO MONTALVO, en su calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía ADITMAQ ADITIVOS Y MAQUINARIAS CIA LTDA., según consta del nombramiento que se adjunta como documento habilitante.- El compareciente declara ser mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, de ocupación empleado privado, hábil para contratar y obligarse, domiciliado en esta ciudad de Quito, Distrito



Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.

Metropolitano, a quien de conocer doy fe; y, advertido que fue el compareciente, por mí, la Notaría, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinado que fue en forma aislada, que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, y autorizándome para que obtenga la información del Sistema del Registro Personal Unico, cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, de conformidad con lo que dispone el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles, a través del convenio suscrito con esta Notaría, me solicita que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me presenta, cuyo tenor literal que se transcribe a continuación es el siguiente: **SEÑORA NOTARIA:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de aumento de capital y reforma de estatuto social de la compañía ADITMAQ ADITIVOS Y MAQUINARIAS CIA LTDA. que se otorga de conformidad con las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece al otorgamiento de la presente escritura pública el señor Fausto Pacífico Moncayo Montalvo, en su calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía **ADITMAQ ADITIVOS Y MAQUINARIAS CIA LTDA.**, según se desprende del nombramiento que se acompaña como documento habilitante. El compareciente es mayor de edad, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la calle Vicente Duque N Setenta y tres-Ochenta y cinco y José de la Rea, teléfono tres ocho dos siete dos siete cero (3827270), correo electrónico aditmaq@grupoaditmaq.com, hábil para contratar y obligarse.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- DOS PUNTO UNO.-** La compañía ADITMAQ ADITIVOS Y MAQUINARIAS CIA LTDA. se constituyó mediante escritura pública otorgada el veinte y cinco de octubre de mil novecientos



Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.

noventa y tres ante el Doctor Adolfo Benítez Pozo, Notario Décimo Noveno del cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el veinte y siete de enero de mil novecientos noventa y cuatro.- DOS PUNTO DOS.- La compañía ADITMAQ ADITIVOS Y MAQUINARIAS CIA LTDA. reformó y codificó su estatuto social mediante escritura pública otorgada el veintitrés de octubre del dos mil catorce ante la Doctora Tamara Garcés Almeida, Notaria Sexta del cantón Quito. Esta escritura pública fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el doce de diciembre del dos mil catorce.- DOS PUNTO TRES.- La compañía ADITMAQ ADITIVOS Y MAQUINARIAS CIA LTDA. rectificó la reforma y codificación de estatuto social mediante escritura pública celebrada el quince de diciembre del dos mil quince ante la Doctora Tamara Garcés Almeida, Notaria Sexta del cantón Quito. Esta escritura pública fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el veintitrés de diciembre del dos mil quince.- DOS PUNTO CUATRO.- Mediante escritura pública otorgada el veintidós de abril del dos mil dieciséis ante la Doctora Tamara Garcés Almeida, Notaria Sexta del cantón Quito, la compañía ADITMAQ ADITIVOS Y MAQUINARIAS CIA LTDA. procedió a convalidar la reforma y codificación del estatuto social. Esta escritura pública fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el dieciséis de marzo del dos mil diecisiete.- DOS PUNTO CINCO.- La Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía ADITMAQ ADITIVOS Y MAQUINARIAS CIA LTDA. en sesión celebrada el siete de junio del dos mil diecisiete, resolvió por unanimidad aumentar el capital social y reformar su estatuto social.- **TERCERA: AUMENTO DE CAPITAL.**- El compareciente, por los derechos que representa en su calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía ADITMAQ ADITIVOS Y MAQUINARIAS CIA LTDA. manifiesta que, a fin de dar cumplimiento a lo

Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.

resuelto por la Junta General Extraordinaria Universal de Socios, procede a efectuar el aumento del capital social en la suma de QUINIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 500.000) mediante la capitalización de utilidades no distribuidas de años anteriores.- En consecuencia, el nuevo capital social de la compañía ADITMAQ ADITIVOS Y MAQUINARIAS CIA LTDA. asciende a la suma de TRES MILLONES OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS DIEZ DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 3'088.810), conforme al cuadro de aumento de capital que consta a continuación:

SOCIO	CAPITAL ANTERIOR	AUMENTO CAPITAL UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS	NUEVO CAPITAL	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Fausto Pacifico Moncayo Montalvo	US\$ 1'087.891	US\$ 210.100	US\$ 1'297.991	1'297.991	42,02%
María Alicia Montalvo Montalvo	US\$ 490.591	US\$ 94.750	US\$ 585.341	585.341	18,95%
Carmen Alicia Moncayo Montalvo	US\$ 297.972	US\$ 57.550	US\$ 355.522	355.522	11,51%
María Valeria Moncayo Montalvo	US\$ 297.972	US\$ 57.550	US\$ 355.522	355.522	11,51%
Juan Pablo Moncayo Montalvo	US\$ 297.972	US\$ 57.550	US\$ 355.522	355.522	11,51%
Diego Coronel Urbina	US\$ 116.412	US\$ 22.500	US\$ 138.912	138.912	4,50%
TOTAL	US\$ 2'588.810	US\$ 500.000	US\$ 3'088.810	3'088.810	100%

Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.



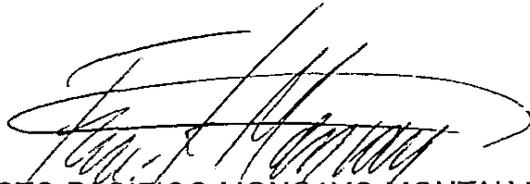
La inversión realizada por los socios en inversión nacional.- **CUARTA: REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL.-** En virtud del aumento del capital social, se procede a reformar el artículo cinco del estatuto social de la compañía ADITMAQ ADITIVOS Y MAQUINARIAS CIA LTDA. el mismo que en adelante dirá: ARTÍCULO QUINTO.- **CAPITAL.-** El capital social de la compañía es de USD 3'088.810,00 (tres millones ochenta y ocho mil ochocientos diez dólares de los Estados Unidos de América), dividido en 3'088.810,00 (tres millones ochenta y ocho mil ochocientos diez) participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) cada una.- **QUINTA: DECLARACION JURAMENTADA.-** El compareciente, por los derechos que representa en su calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía ADITMAQ ADITIVOS Y MAQUINARIAS CIA LTDA. declara bajo juramento que la integración del capital de la compañía, es el que se refleja en la contabilidad y que consta en los Estados de Situación Financiera los cuales se ajustan a las disposiciones legales pertinentes y a los principios de contabilidad generalmente aceptados.- **SEXTA: DISPOSICION TRANSITORIA.-** El compareciente autoriza expresamente al Doctor Juan Andrés Naranjo Martínez y/o Doctor Ramiro Baca López, para que realicen toda gestión necesaria para obtener la aprobación e inscripción de la presente escritura pública en el Registro Mercantil correspondiente.- Usted, señora Notaria se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento público.- **HASTA AQUI LA MINUTA** que queda elevada a escritura pública la misma que se encuentra firmada por el Doctor Ramiro Baca López, Abogado con matrícula profesional número cinco mil trescientos sesenta y cinco del Colegio de Abogados de Pichincha.- Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron todos los preceptos legales que el caso

UMA

Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta
Quito D.M.

requiere; y, leída que le fue al compareciente, íntegramente, por mi la Notaria, se ratifica en la aceptación de su contenido y firma conmigo, en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaria la presente escritura, de todo lo cual doy fe.-

Mabs/mabs



FAUSTO PACÍFICO MONCAYO MONTALVO
GERENTE
ADITMAQ ADITIVOS Y MAQUINARIAS CIA LTDA.
C.C. 1709215536



TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA-SEXTA DEL CANTON QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CENSO

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 170821553-6

APELLIDOS Y NOMBRES: MONCAYO MONTALVO FAUSTO PACIFICO

LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA QUITO, SAN BLAS

FECHA DE NACIMIENTO: 1968-10-15

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: CASADO

MARIA ISABEL MUÑOZ ALMEIDA




INSTRUCCIÓN SUPERIOR - **PROFESIÓN / OCUPACIÓN:** ING. EN ALIMENTOS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: MONCAYO FAUSTO PACIFICO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: MONTALVO MARIA ALICIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO, 2013-08-08

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2023-08-08

V2343Y3244

[Signatures]

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

025 JUNTA No. **025 - 176** NÚMERO **1708215536** CÉDULA

MONCAYO MONTALVO FAUSTO PACIFICO
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA **CIRCUNSCRIPCIÓN: 1**

QUITO CANTÓN **ZONA: 1**

INAQUITO PARROQUIA




CNE CONEJO NACIONAL ELECTORAL

ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
 GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JRY IMP 108 113

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FE
que la fotocopia que antecede está conforme con el
ORIGINAL que me fue presentado en...-1-...hoja(s).

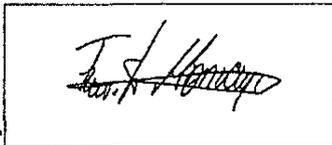
Quito a, 26 JUN. 2017

TGA


TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1708215536

Nombres del ciudadano: MONCAYO MONTALVO FAUSTO PACIFICO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 15 DE OCTUBRE DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.EN ALIMENTOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MUÑOZ ALMEIDA MARIA ISABEL

Fecha de Matrimonio: 15 DE OCTUBRE DE 1993

Nombres del padre: MONCAYO FAUSTO PACIFICO

Nombres de la madre: MONTALVO MARIA ALICIA

Fecha de expedición: 8 DE AGOSTO DE 2013

Información certificada a la fecha: 26 DE JUNIO DE 2017

Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 172-033-03866



172-033-03866

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



18341

Quito 18 de noviembre del 2015

Señor
FAUSTO PACIFICO MONCAYO MONTALVO
Presente

51996

De mi consideracion

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la compañía **ADITMAQ ADITIVOS Y MAQUINARIAS CIA LTDA** en sesion celebrada el dia de hoy 18 de noviembre del 2015, le designo como **GERENTE** de la compañía, cargo que lo desempeñara por el periodo estatutario de cinco años

La representacion legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejerce usted como Gerente de la compañía

Este nombramiento reemplaza a cualquier otro otorgado anteriormente

La compañía **ADITMAQ ADITIVOS Y MAQUINARIAS CIA LTDA** se constituyo mediante escritura publica otorgada el 25 de octubre de 1993, ante el Notario Decimo Noveno del canton Quito, Doctor Adolfo Benitez Pozo, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del canton Quito el 27 de enero de 1994. Mediante escritura publica celebrada ante el Notario Tercero del canton Quito, Doctor Roberto Salgado Salgado, el 7 de abril del 2004 inscrita en el Registro Mercantil el 3 de junio del 2004, se reformaron los estatutos sociales de la compañía, señalandose en dicha escritura las atribuciones del Gerente

La Junta autorizo al suscrito para otorgar el presente nombramiento

Atentamente,



MARIA VALERIA MONCAYO MONTALVO
PRESIDENTE

Razon de aceptacion Acepto desempeñar el cargo de GERENTE de la compañía **ADITMAQ ADITIVOS Y MAQUINARIAS CIA LTDA**

Quito 18 de noviembre del 2015



FAUSTO PACIFICO MONCAYO MONTALVO
CC 1708215536
Nacionalidad ecuatoriana



**REGISTRO
MERCANTIL
QUITO**



TRAMITE NUMERO 79873


**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON QUITO
RAZON DE INSCRIPCION**

RAZÓN DE INSCRIPCION DEL NOMBRAMIENTO

NUMERO DE REPATORIO	55314
FECHA DE INSCRIPCION	03/12/2015
NUMERO DE INSCRIPCION	18341
REGISTROSS	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1 DATOS DEL NOMBRAMIENTO

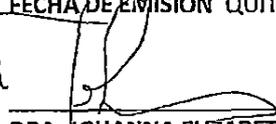
NOMBRE DE LA COMPAÑIA	ADITMAQ ADITIVOS Y MAQUINARIAS CIA LTDA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MONCAYO MONTALVO FAUSTO PACIFICO
IDENTIFICACION	1708215536
CARGO	GERENTE
PERIODO(Años)	5

2 DATOS ADICIONALES

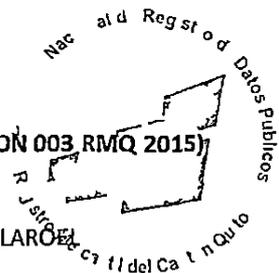
CONST RM# 176 DEL 27/01/1994 NOT 19 DEL 25/10/1993 REF EST RM# 1382 DEL 03/06/2004
NOT 3 DEL 07/04/2004 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA ALTERACION O MODIFICACION AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZON
LA INVALIDA LÓS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA
VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCION SEGUN LA NORMATIVA VIGENTE

FECHA DE EMISION QUITO A 3 DIA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015


DRA JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA RESOLUCION 003 RMQ 2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO

DIRECCION DEL REGISTRO AV 6 DE DICIEMBRE N56 78 Y GASPAR DE VILLAROSA



NOTARIA SEXTA.- En aplicacion a la Ley Notarial DOY FÉ
que la fotocopia que antecede está conforme con el
ORIGINAL que me fue presentado en.....-2-.....hoja(s).

Quito a, 26 JUN. 2017


TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTON QUITO



Todo Datos Públicos
Canton Quito

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791269489001
RAZON SOCIAL: ADITMAQ ADITIVOS Y MAQUINARIAS CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: ADITMAQ CIA. LTDA.
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL: MONCAYO MONTALVO FAUSTO PACIFICO
CONTADOR: MONCAYO CALERO MARIA JOSEFINA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 27/01/1994 **FEC. CONSTITUCION:** 27/01/1994
FEC. INSCRIPCION: 25/02/1994 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 04/10/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ADITIVOS PARA LA INDUSTRIA ALIMENTICIA

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CARCELEN Barrio: CARCELEN Calle: VICENTE DUQUE Número: N73-85 Intersección: JOSE DE LA REA Oficina: PB Referencia ubicación: JUNTO A LA CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES Telefono Trabajo: 023827270 Telefono Trabajo: 022808762 Fax: 022808767 Celular: 0999752402 Apartado Postal: 17-21-1902 Email: info@aditmaq@grupoaditmaq.com Web: WWW.ADITMAQ.COM

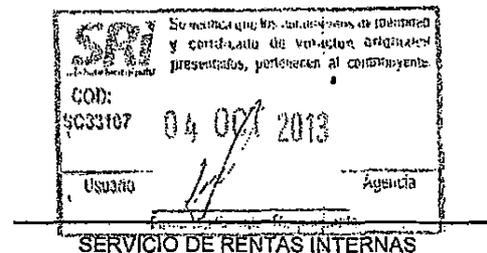
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 011 **ABIERTOS:** 8
JURISDICCION: \ REGIONAL NORTE\ PICHINCHA **CERRADOS:** 3


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC):

Usuario: EBCL020513 **Lugar de emisión:** QUITO/PÁEZ N22-57 Y **Fecha y hora:** 04/10/2013 09:02:01



NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en.....hoja(s).

Quito a, 26 JUN. 2017




TAMARA GARCÉS ACMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTON QUITO

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA ADITMAQ ADITIVOS Y MAQUINARIAS CIA. LTDA.
Celebrada el 07 de junio del 2017**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy 07 de junio del 2017, a las 11h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Vicente Duque N73-85 y José de la Rea, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía ADITMAQ ADITIVOS Y MAQUINARIAS CIA. LTDA.

Preside la sesión la Presidente de la compañía, señora Carmen Alicia Moncayo Montalvo, y actúa como Secretario, su Gerente, Ingeniero Fausto Pacífico Moncayo Montalvo.

La Presidencia ordena que por medio de la Secretaria se verifique la asistencia de los Socios:

- 1.- Fausto Pacífico Moncayo Montalvo, por sus propios y personales derechos, titular de 1'087.891 participaciones de \$1.00 cada una.
- 2.- Maria Alicia Montalvo Montalvo, por sus propios y personales derechos, titular de 490.591 participaciones de \$1.00 cada una.
- 3.- Carmen Alicia Moncayo Montalvo, por sus propios y personales derechos, titular de 297.972 participaciones de \$1.00 cada una.
- 4.- Maria Valeria Moncayo Montalvo, por sus propios y personales derechos, titular de 297.972 participaciones de \$1.00 cada una.
- 5.- Juan Pablo Moncayo Montalvo, por sus propios y personales derechos, titular de 297.972 participaciones de \$1.00 cada una.
- 6.- Diego Coronel Urbina, por sus propios y personales derechos, titular de 116.412 participaciones de \$1.00 cada una.

Verificado el quórum se da inicio a la Junta, la misma que tiene el carácter de Extraordinaria Universal, por estar presente el 100% del capital social, suscrito y pagado, es decir \$ 2'588.810,00.

La Presidencia declara instalada la sesión y señala que se de lectura al orden del día:

La Presidencia dispone que por Secretaría se dé lectura a la agenda propuesta para la asamblea, la que contiene los siguientes puntos:

- 1.- Conocer y resolver sobre el aumento de capital de la compañía.
- 2.- Conocer y resolver sobre la reforma del estatuto social de la compañía.

Una vez leído y aprobado el orden del día, se pasa a conocer el mismo:

1. Conocer y resolver sobre el aumento de capital de la compañía.

Toma la palabra el señor Fausto Pacífico Moncayo Montalvo y explica a los socios la conveniencia de realizar un aumento de capital por la suma de Quinientos Mil Dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 500.000) mediante la capitalización de utilidades no distribuidas de años anteriores.



Luego de un breve intercambio de opiniones, los socios resuelven por unanimidad aumentar el capital social de la compañía ADITMAQ ADITIVOS Y MAQUINARIAS CIA LTDA. en la suma de Quinientos Mil Dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 500.000) mediante la capitalización de utilidades no distribuidas de años anteriores.

En virtud del aumento de capital aprobado, el cuadro de integración de capital de la empresa será el siguiente:

SOCIO	CAPITAL ANTERIOR	AUMENTO CAPITAL UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS	NUEVO CAPITAL	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Fausto Pacifico Moncayo Montalvo	US\$ 1'087.891	US\$ 210.100	US\$ 1'297.991	1'297.991	42,02%
María Alicia Montalvo Montalvo	US\$ 490.591	US\$ 94.750	US\$ 585.341	585.341	18,95%
Carmen Alicia Moncayo Montalvo	US\$ 297.972	US\$ 57.550	US\$ 355.522	355.522	11,51%
María Valeria Moncayo Montalvo	US\$ 297.972	US\$ 57.550	US\$ 355.522	355.522	11,51%
Juan Pablo Moncayo Montalvo	US\$ 297.972	US\$ 57.550	US\$ 355.522	355.522	11,51%
Diego Coronel Urbina	US\$ 116.412	US\$ 22.500	US\$ 138.912	138.912	4,50%
TOTAL	US\$ 2'588.810	US\$ 500.000	US\$ 3'088.810	3'088.810	100%

2. Conocer y resolver sobre la reforma del estatuto social de la compañía.

Toma la palabra el señor Juan Pablo Moncayo Montalvo y manifiesta a la Junta que para implementar las decisiones adoptadas es necesario proceder a reformar el artículo quinto del estatuto social de la compañía ADITMAQ ADITIVOS Y MAQUINARIAS CIA LTDA. para que refleje el nuevo capital social.

Los socios resuelven por unanimidad proceder a reformar el artículo quinto del estatuto social de la compañía ADITMAQ ADITIVOS Y MAQUINARIAS CIA LTDA. el mismo que en adelante dirá:

ARTÍCULO 5.- CAPITAL

El capital social de la compañía es de USD 3'088.810,00 (tres millones ochenta y ocho mil ochocientos diez dólares de los Estados Unidos de América), dividido en 3'088.810,00 (tres millones ochenta y ocho mil ochocientos diez) participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) cada una.

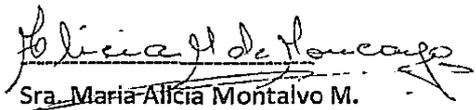
Adicionalmente, la Junta resuelve por unanimidad autorizar al Gerente de la compañía para que celebre todos los actos y contratos que sean necesarios para implementar el aumento de capital y la reforma del estatuto social aprobados.

Sin tener otro punto que tratar, y siendo las 11h45, la Presidencia declara terminada la reunión y concede un receso de 15 minutos para que se extienda y firme la presente acta.

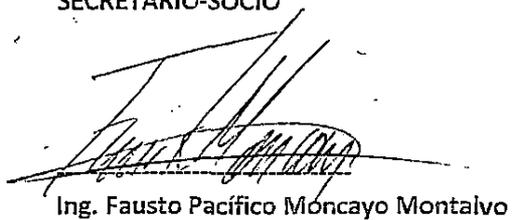
[Handwritten signatures and initials on the left margin]

Terminado el receso se reinstala la reunión y se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leída por todos los socios y siendo aprobada por unanimidad, es firmada por todos los asistentes a esta Junta.

SOCIA


Sra. Maria Alicia Montalvo M.

SECRETARIO-SOCIO


Ing. Fausto Pacifico Moncayo Montalvo

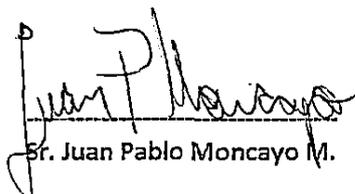
PRESIDENTE-SOCIA


Srta. Carmen Alicia Moncayo M.

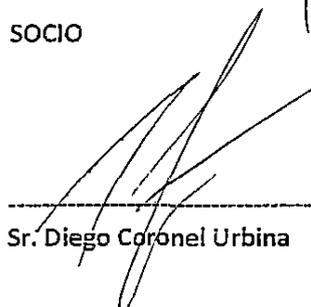
SOCIA


Sra. Maria Valeria Moncayo M.

SOCIO


Sr. Juan Pablo Moncayo M.

SOCIO


Sr. Diego Coronel Urbina



CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES

El IESS CERTIFICA que revisados los archivos del Sistema de Historia Laboral, el señor(a) MONCAYO MONTALVO FAUSTO PACIFICO, representante legal de la empresa ADITMAQ ADITIVOS Y MAQUINARIAS CIA. LTDA. con RUC Nro. 1791269489001 y dirección CARCELEN INDUSTRIAL. VICENTE DUQUE N73-85 JOSE DE LA REA. 73-85. JOSE DE LARREA. JUANTO A ANDINATEL., NO registra obligaciones patronales en mora.

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social aclara que, si existieran obligaciones pendientes no determinadas a la fecha, esta certificación no implica condonación o renuncia del derecho del IESS, al ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar para su cobro.

El contenido de éste certificado puede ser validado ingresando al portal web del IESS en el menú Empleador – Certificado de Obligaciones Patronales, digitando el RUC de la empresa o número de cédula.

Gabriela Bermeo Tapia

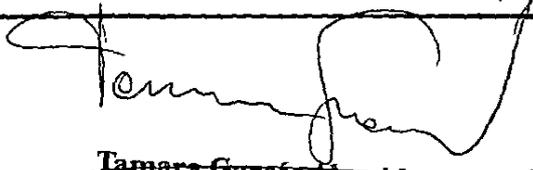
Directora Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera



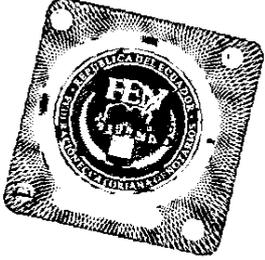
Emitido el 22 de junio de 2017

Validez del Certificado 30 días

Se otorga ante mi y en fe de ello confiero esta
terca copia certificada, firmada y sellada en
Quito a, 26 JUN. 2017



Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta- Quito D.M.



Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta
Quito D.M.

RAZON: Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Segundo de la Resolución número SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00000733, dada por el Dr. Camilo Valdivieso Cueva, Intendente de Compañías de Quito, de 24 de enero del 2018, tomé nota al margen de la matriz de la escritura pública de AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS de la compañía ADITMAQ ADITIVOS Y MAQUINARIAS CIA. LTDA., celebrada ante mi Tamara Garcés Almeida, Notaria Sexta del Cantón Quito, el 26 de junio de 2017; de la aprobación del AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS de la compañía ADITMAQ ADITIVOS Y MAQUINARIAS CIA. LTDA., que por la presente resolución hace dicha Superintendencia de Compañías.- Quito, a veinte y dos de febrero del dos mil diez y ocho.-

Mabs/mabs



Tamara Garcés Almeida
TAMARA GARCÉS ALMEIDA

NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN QUITO





Factura: 001-002-000053509



20181701006O00399

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCES ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701006O00399

MATRIZ	
FECHA:	22 DE FEBRERO DEL 2018, (9:39)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCION SUPER CIAS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-01-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	000733

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ADITMAQ ADITIVOS Y MAQUINARIAS CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1791269489001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-06-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701006P02981

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCES ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701006O00399

MATRIZ	
FECHA:	22 DE FEBRERO DEL 2018, (9:39)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIONES
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCION SUPER CIAS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-01-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	00733

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ADITMAQ ADITIVOS Y MAQUINARIAS CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1791269489001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-06-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171701006P02981

Tamara Garcés Almeida
 Notaria Sexta, cantón Quito



Factura: 002-100-000026638



20181701019000146

NOTARIO(A) CAMILO ORLANDO SALINAS ZAMORA

NOTARÍA DÉCIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701019000146

MATRIZ	
FECHA:	8 DE MARZO DEL 2018, (12:04)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCION DE COMPANIAS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	08-03-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	SCVCS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00000733

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
BACA LOPEZ RAMIRO FRANCISCO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707208185
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-06-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171701006P02981

NOTARIO(A) CAMILO ORLANDO SALINAS ZAMORA

NOTARÍA DÉCIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701019000146

MATRIZ	
FECHA:	8 DE MARZO DEL 2018, (12:04)
TIPO DE RAZÓN:	AUMENTO DE CAPITAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPANIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25-10-1993
NÚMERO DE PROTOCOLO:	.

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
BACA LOPEZ RAMIRO FRANCISCO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707208185
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-06-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171701006P02981



NOTARIO(A) CAMILO ORLANDO SALINAS ZAMORA
NOTARÍA DÉCIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO



Notaría Décimo Novena del Cantón Quito

DILIGENCIA

RAZON: Abogado CAMILO SALINAS ZAMORA, Notario Titular Décimo Noveno del Cantón Quito, dando cumplimiento a lo que dispone el Artículo 35 de la Ley Notarial Vigente, tomo nota de lo dispuesto en el Artículo Segundo de la Resolución número SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00000733 emitida por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros de fecha veinticuatro de enero del dos mil dieciocho, suscrita por el Doctor Camilo Valdivieso Cueva, Intendente de Compañías de Quito, sobre el AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA ADITMAQ ADITIVOS Y MAQUINARIAS CIA LTDA., al margen de la matriz de la Escritura de CONSTITUCION DE COMPAÑÍA, autorizada por el Notario Décimo Noveno del cantón Quito de aquél entonces Doctor Adolfo Benítez Pozo, el veinticinco de Octubre de mil novecientos noventa y tres, la misma que reposa en el archivo de la Notaria actualmente a mi cargo.- Quito, Distrito Metropolitano, a ocho de marzo del año dos mil dieciocho.-----


AB. CAMILO SALINAS ZAMORA, Msc.
NOTARIO DÉCIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO





1
SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00000733

Dr. Camilo Valdívieso Cueva
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de aumento de capital y consiguiente reforma del estatuto social de la compañía **ADITMAQ ADITIVOS Y MAQUINARIAS CIA. LTDA.**, otorgada en la Notaría Sexta del Distrito Metropolitano de Quito, el 26 de junio de 2017, con la solicitud de su aprobación;

QUE la compañía **ADITMAQ ADITIVOS Y MAQUINARIAS CIA. LTDA.** es un emisor de valores del sector no financiero y está inscrita en el Catastro Público de Mercado de Valores, bajo el No. 2009.1.01.00404 de 30 de septiembre de 2009;

QUE el tercer inciso del artículo 432 de la Ley de Compañías dispone que la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, aprobará de forma previa, todos los actos societarios de las compañías emisoras de valores inscritas en el registro de mercado de valores, actual Catastro Público de Mercado de Valores;

QUE la Subdirección de Inspección y Control mediante informe de inspección No. SCVS-IRQ-DRICAI-SIC-17-0638 de 27 de diciembre de 2017, concluyó en la parte pertinente que: "(...) de la revisión por muestreo de los registros contables y estados financieros cortados al 20 de noviembre de 2017, se determinó que el saldo de la cuenta Utilidades Acumuladas es suficiente para pagar el aumento de capital suscrito por USD 500.000,00.";

QUE la Subdirección de Control de la Dirección Regional de Mercado de Valores, mediante informe No. SCVS.IRQ.DRMV.SC.2018.006 de 16 de enero de 2018, concluyó: "Por los hechos expuestos, desde el punto de vista técnico de mercado de valores, se considera que a la fecha del presente informe, **ADITMAQ ADITIVOS Y MAQUINARIAS CIA. LTDA.**, en relación a las emisiones de obligaciones de largo (sic) que se encuentran vigentes, ha dado cumplimiento con sus obligaciones en lo que corresponde a: pagos, los cuales han sido realizados en tiempo y en forma a sus respectivos inversionistas, ingresando correctamente la información respectiva en el Sistema Integrado de Mercado de Valores, las calificaciones de riesgo se encuentran siendo revisadas con la periodicidad establecida en la normativa pertinente, que no registra procesos administrativos por inobservancias a la normativa del Mercado de Valores, que ha cumplido con la remisión de información pertinente para el mantenimiento de la inscripción en el Mercado de Valores y en el Registro de Sociedades; por lo que, se determina que el emisor en referencia se encuentra al día con sus obligaciones en el sector de Mercado de Valores. // Adicionalmente, el uso de las "Utilidades de los ejercicios anteriores" e incrementar el capital social permitiría a **ADITMAQ** iniciar el ejercicio económico del 2018 con un patrimonio fuerte que incidirá directamente en sus indicadores financieros principalmente en los relacionados con el capital social, no existe variación en el "Patrimonio Neto" de la compañía, todo esto en consideración de que corresponde a una compensación de cuentas del patrimonio.";

QUE la Dirección Regional de Actos Societarios y Disolución y la Subdirección de Actos Societarios, han emitido el memorando No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-0149-M de 24 de enero de 2018, que contiene informe favorable para la aprobación solicitada; y,

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones No. SC-IAF-DRH-G-2011-186 de 15 de marzo del 2011 y ADM-14-006 de 6 de febrero de 2014;



Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00000733

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el aumento de capital de USD \$ 2'588.810,00 a USD \$ 3'088.810,00 y consiguiente reforma del estatuto social de la compañía **ADITMAQ ADITIVOS Y MAQUINARIAS CIA. LTDA.**, en los términos constantes en la escritura pública otorgada en la Notaría Sexta del Distrito Metropolitano de Quito el 26 de junio de 2017; en virtud de lo dispuesto en el tercer inciso del artículo 432 de la Ley de Compañías; y, disponer que un extracto de la respectiva escritura pública se publique, por una sola vez, en el portal web institucional de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que las Notarías Sexta y Décimo Novena del Distrito Metropolitano de Quito, tomen nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y de la de constitución de la compañía **ADITMAQ ADITIVOS Y MAQUINARIAS CIA. LTDA.**, en su orden, del contenido de la presente resolución; y, sienten en las copias las razones respectivas.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito: a) inscriba la referida escritura junto con la presente resolución, archive una copia de la misma, devuelva las restantes con la razón de la inscripción que se ordena y proceda con las demás anotaciones que manda la ley; b) tome nota de tal inscripción al margen de la inscripción de la constitución de la compañía **ADITMAQ ADITIVOS Y MAQUINARIAS CIA. LTDA.**; y, c) que dicha dependencia sienta razón de lo actuado.

CUMPLIDO, vuelva al expediente.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en el Distrito Metropolitano de Quito, a 24 de enero de 2018.

Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

5
AGB/ONL/MGC
Exp. 51996
Tr. 56209-0041-17

Dirección Nacional de Re
Registro Mercantil de



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.

NÚMERO DE REPERTORIO:	81393
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/04/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1991
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1708215536	MONCAYO MONTALVO FAUSTO PACIFICO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXTA /QUITO /26/06/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	ADITMAQ ADITIVOS Y MAQUINARIAS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

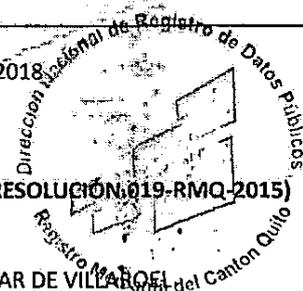
RESOLUCIÓN: SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00000733 ANTE EL INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO CON FECHA 24/01/2018.- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 176 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 27 DE ENERO DE 1994.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2018.

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ. (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL



Registro de Datos Públicos
 Cantón Quito